

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.968.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Martes 9 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria

## El Gobierno ha acordado la retirada de España de la Sociedad de Naciones

### El pacto político militar de Milán Cómo se refuerza el eje Roma-Berlín, ante las amenazas de los países democráticos

LA FIRMA SE VERIFICARÁ EN BERLÍN

BERLÍN.—La capital alemana, según informaciones muy verídicas, ha sido escogida como lugar para la firma, para dentro de pocas semanas, por Adolfo Hitler y Benito Mussolini del pacto militar concluido el domingo entre Alemania e Italia. El Duce visitará expresamente Alemania para esta firma. La formulación de los términos precisos del pacto se esperan que quedarán terminados en el curso de muy pocas semanas.

IMPRESION CAUSADA EN INGLATERRA

LONDRES.—La conclusión del pacto militar entre Italia y Alemania ha causado una sorpresa absoluta. Los centros políticos ingleses y la Prensa comentan con gran calor este acontecimiento. La conclusión de esta alianza se interpreta generalmente como la proclamación formal de un estado que ya existía de facto desde hace años y que, por lo tanto, no puede introducir cambios en las relaciones existentes entre los dos Estados totalitarios. Además esta confirmación de la solidaridad actual, precisamente en este momento, es de mayor importancia, ya que da un golpe mortal a las esperanzas recientemente de desunión entre las partes del Eje del Norte del Sur.

El "Daily Telegraph" escribe que esta alianza destruye todas las esperanzas que se podían todavía abrigar respecto a la colaboración incompleta de las potencias del Eje, ya que ahora Italia ha renunciado por completo a una política independiente.

El "Daily Mail" espera que además de las cláusulas militares, el nuevo pacto definirá también las demandas europeas y coloniales de los dos Estados, así como las esferas de influencia que los dos dictadores están dispuestos a concederse mutuamente.

Con unos titulares que dicen: "Necesitamos a Rusia", el "News Chronicle" pide que el nuevo pacto italo-alemán sea replicado reforzando las alianzas actuales, que ahora son más necesarias que nunca. Una triple alianza incluyendo a Rusia, sin ser la solución ideal, debe firmarse a toda costa si no se quiere recibir la desaprobación de las pequeñas naciones.

EN FRANCIA CONSIDERAN QUE LAS REIVINDICACIONES ITALIANAS RESULTAN REFORZADAS

PARIS.—Algunos periódicos intentando ignorar las maniobras realizadas estos días contra la solidaridad del Eje a base de mentiras grotescas, se esfuerzan en reducir el significado de la alianza político-militar italo-alemana y escriben que la profunda impresión causada

en Francia por esta alianza ya existía y que en el fondo nada ha cambiado en la situación política europea.

Sin embargo, los órganos oficiales de los países del Eje han querido por su alianza reaccionar contra la política de cerco realizada por la Gran Bretaña, demostrando al mismo tiempo que están dispuestos a enfrentarse contra toda eventualidad.

Los periódicos izquierdistas revelan abiertamente su viva preocupación por la alianza italo-alemana, haciendo notar que las reivindicaciones italianas en el Mediterráneo resultan de este hecho singularmente reforzadas.—STEFANI.

LA PRENSA ALEMANA HACE RESALTAR EL CARÁCTER PACÍFICO DEL PACTO

BERLÍN.—La conclusión de la alianza germano-italiana domina hoy la prensa alemana, la cual, contra su costumbre, deja de dedicar el espacio que los lunes dedicaba a los acontecimientos deportivos. Enormes titulares en todas las primeras páginas de los periódicos hacen resaltar el carácter pacífico de la convención de Milán que se tiene como otro nuevo dote a la política de cerco. El "Voelkischer Beobachter" declara que el mundo tendrá que aprender, incluyendo a los caballeros de Downing Street y del Quai d'Orsay, que entre sus legítimos territorios del Este y las esferas de interés político que se han dado en el Este, se encontrará en el futuro el muro ancho e infranqueable.

El periódico del Mariscal Goering, "Essener National Zeitung", declara que Alemania e Italia aplicarán el pacto en interés de ambas naciones y en interés de la paz donde sea necesario. Todos aquellos que han pensado que se había presentado una buena oportunidad para intentar un bloque contra los Estados fascistas, ahora se darán cuenta que ha pasado el momento.

LA UNIÓN DE 150 MILLONES DE PERSONAS

MILAN.—El pacto de Milán es descrito por los periódicos italianos como una respuesta lógica de la política de cerco perseguida por las democracias occidentales. Servirá para regularizar en un sentido muy definido las relaciones militares y políticas entre los dos países que forman el Eje Roma-Berlín. Este acontecimiento debe examinarse a la luz de la cooperación que se desarrollan en Europa.

Toda la prensa hace resaltar el hecho que la declaración de Milán desmiente rotundamente todos los rumores que hablaban de la debilidad del Eje. Italia y Alemania forman un bloque de 150 millones de personas que están animadas por el deseo de mantener la paz en Europa.

### La esposa y la hija del Caudillo en Vitoria

VITORIA.—Ha estado en Vitoria, almorzando en casa de los señores de Aristegui, la esposa de S. E. el Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija Carmencita y de su hermana doña Zita Polo, esposa del ministro de la Gobernación.—FARO.

### D. Nicolás Franco, en Burgos

Se encuentra en Burgos, el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, el cual ha realizado diversas visitas a varias personalidades.

### Pilar Primo de Rivera recibe al director de la Escuela Naval de San Fernando

Ha visitado a Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina de la Falange, el director de la Escuela Naval de San Fernando, capitán Nieto, el cual realizó, después de cumplimentar a Pilar, una visita a las diversas instalaciones de la Delegación Nacional, de cuyo funcionamiento hizo grandes elogios.

## ORO

El Tesoro Nacional lo necesita y nadie puede regatearlo. Pongamos el oro, que robaron los marxistas a España.

### Protestas laboristas contra el servicio militar obligatorio

LONDRES.—En toda Inglaterra se registraron ayer manifestaciones de los laboristas para protestar contra la implantación del servicio militar obligatorio.

El jefe y diputado laborista Greenwood habló en un gran mitin organizado en Sheffield, declarando que el Primer Ministro Chamberlain había faltado a su palabra. Refiriéndose a la actual política británica, Greenwood, empleando palabras muy duras, dijo: "Se trata de una política loca, realizada por locos. El Gobierno lo harán unos cobardes que no quieren tomar toda su responsabilidad". Greenwood propugnó una política de resistencia a favor de las pequeñas naciones y pidió una triple alianza entre Inglaterra, Francia y la Unión Soviética.

## El Consejo de ministros se ocupó con detenimiento del problema ferroviario

Se declara la libre disposición, en los casos que se citan, de los saldos de cuentas corrientes, imposiciones y libretas de ahorros

Una emisión de sellos conmemorando la aparición de la Virgen del Pilar en Zaragoza

El Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado concluyó alrededor de las doce de la noche.

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió después a los periodistas a los que facilitó la siguiente referencia verbal:

"El Gobierno ha acordado la retirada de España de la Sociedad de Naciones.

También en el Consejo se ha examinado con detenimiento el problema ferroviario, aprobándose una Ley por la que se establece el régimen provisional para las Compañías ferroviarias, un decreto sobre construcción de locomotoras y otro autorizando la reparación de material móvil.

Ha sido aprobada otra ley sobre renovación extraordinaria de la Justicia municipal, y otra sobre invalidez de las actuaciones practicadas por funcionarios extraños al Movimiento Nacional.

Por otra se disuelve el Cuerpo de Servicios Marítimos.

En el Consejo ha sido autorizada una emisión extraordinaria de sellos de Correos para conmemorar el XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Uno estableciendo normas para el ascenso a los empleos sucesivos por antigüedad de los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases que sean Caballeros mutilados abalados.

Otro declarando de libre disposición los saldos de cuentas corrientes, imposiciones y libretas de ahorro en la parte no bloqueada por las leyes del 13 de Octubre de 1938 y de 1 de Abril de 1939.

Otro por el que se reanuda el régimen de beneficios concedidos a la edificación por la ley de 25 de Junio de 1935.

Ha sido nombrado administrador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre don Luis Auguet.

Finalmente se aprobaron expedientes de trámite, de indultos y de concesión de créditos.

## La retirada de España de la Sociedad de las Naciones

En el día de ayer el ministro de Asuntos Exteriores de España cursó al secretario general de la S. D. N. en Ginebra el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno español tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad de conformidad con el artículo primero, párrafo tercero del Pacto.—Firmado: JORDANA, Ministro de Asuntos Exteriores."

Otras naciones que también se han retirado de la Sociedad de Naciones

Italia se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama firmado por el Conde Ciano en 11 de Diciembre de 1937.

Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones por Nota firmada por el Barón von Neurath en 19 de Octubre de 1933.

El Perú, se retiró de la Sociedad de Naciones por telegrama fechado en 8 de Abril de 1939 y firmado por el ministro de Asuntos Exteriores señor don Carlos Concha.

Hungría se retiró de la Sociedad de Naciones por Nota firmada por el Conde Csaky en 11 de Abril de 1939.

El Japón por Nota firmada en 3 de Noviembre de 1933 comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba su cooperación con los órganos de la misma y que había continuado no obstante la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania se retiró de la S. D. N. por telegrama fechado en 13 de Abril de 1939.

### En la Cámara de los Comunes

El servicio militar obligatorio y las negociaciones con la U. R. S. S.

LONDRES.—En los Comunes, y en el debate debido a la segunda lectura de la ley sobre el entrenamiento militar, Wedgwoodben declaró que en todo el país existe intranquilidad al pensar si la situación no era peligrosa debido a la tardanza del Gobierno en entenderse con Rusia y si la ley que se discutía no era una especie de contrapeso al no quererse entender con los soviets.

Lloyd George dijo que se encontraba en el deber de ayudar al Gobierno, aunque no encontraba bien las medidas propuestas. Argumentó luego en favor de un acuerdo con Rusia, declarando que Alemania e Italia disponen del doble de los hombres que Francia, Polonia y la Gran Bretaña podían alinear, y sin Rusia, las garantías dadas a Polonia, Rumania y Grecia no se comprenden. Durante la guerra, añadió, recibimos refuerzos de un millón de hombres de la India, mientras los franceses recibían medio millón de la India, por lo tanto, pregunto cómo vamos a llenar estos huecos sin Rusia y con el Japón de enemigo.

Chamberlain declaró después que el Gobierno estudia la situación determinada por la denuncia del acuerdo naval anglo-germano por parte de Alemania, y que a su debido tiempo se enviará una nota al Gobierno alemán.—STEFANI.

titigüedad de los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases que sean Caballeros mutilados abalados.

Otro declarando de libre disposición los saldos de cuentas corrientes, imposiciones y libretas de ahorro en la parte no bloqueada por las leyes del 13 de Octubre de 1938 y de 1 de Abril de 1939.

Otro por el que se reanuda el régimen de beneficios concedidos a la edificación por la ley de 25 de Junio de 1935.

Ha sido nombrado administrador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre don Luis Auguet.

Finalmente se aprobaron expedientes de trámite, de indultos y de concesión de créditos.

Continúa la policía practicando detenciones

MADRID.—La policía ha practicado entre otras, las siguientes detenciones:

Cicente Martínez, Luaces y Dono-Mañas, miembros de la checa de la Plaza de Legazpi, sobre los que pesan numerosos asesinatos.

Francisco Sanz Cruzada, de la checa de la calle del Pez, quien llevó conducidos al pueblo de Lucernaral a treinta detenidos que fueron fusilados.

Ramón Palacios, acusado de haber asesinado al obrero del "A B C" Juan Buenaflaute.

Santiago Vicente Arreo, alias "El Chaparro", secretario que fue de las Juventudes libertarias y componente de un grupo de ejecución, que fue a Toledo para asesinar a los sesicientos que había en la cárcel de aquella ciudad. También fue detenida Mercedes Velasco Criado, que formó parte de ese mismo grupo de ejecución.

Pedro González Cubillo, que ha declarado haber sido autor de 73 asesinatos.

Rosendo Martín, carcelero de la checa de la calle de Hortaleza y que cavó una fosa en la finca denominada "El Quinto", donde han aparecido diecisiete cadáveres.

Martín Ugi Gallego, dentista, que se relacionaba con elementos procedentes de checas y compraba a bajo precio las dentaduras de oro que arrancaban a los cadáveres de sus víctimas.

Tomás Pulido García y Tomás Ortiz teo Sánchez, que formaba parte del grupo de ejecución que asesinó a los hermanos Vicente, José y Victoriano Ballesteros Peña.

Victor García, que formaba parte de la checa denominada de "Los cinco diablos", autor de varios asesinatos.

FARO

### TURISTAS INGLESES

PAMPLONA.—Los turistas ingleses que llegaron ante ayer a Pamplona, visitaron acompañados de miembros del Comité de Turismo, la Catedral, el Archivo de Navarra, la Diputación y cuantioso de interés artístico hay en la capital.

Por la tarde estuvieron en el Palacio Episcopal donde fueron recibidos por el Prelado y Cabildo Catedralicio. Los visitantes extranjeros hicieron entrega al Obispo de la diócesis de dos magníficas imágenes, una de Santo Tomás de More y otra de San Juan, como acto de adhesión a nuestra santa cruzada.

El Prelado en emocionadas palabras dio gracias por el donativo y les deseó un feliz viaje por nuestra Patria.—FARO.

### La U. R. S. S. vuelve a nombrar embajador en Varsovia

VARSOVIA.—El presidente de la República ha dado su conformidad al nombramiento de Felcranof, como embajador de la URSS en Varsovia. Felcranof hasta ahora era ministro de Moscú en Atenas.

El puesto de embajador soviético en Varsovia permanecía vacante hacía más de año y medio, por haber sido llamado a Moscú el antiguo embajador, Dawtian, que fue fusilado sin proceso.—STEFANI.

### Nuevo incidente en la frontera del Manchukuo

TOKIO.—Según noticias recibidas del Manchukuo, se ha producido un nuevo y grave incidente en la frontera cerca del lago Peirh, al ser agredidos a tiros 16 guardias fronterizos manchurianos y seis policías por 50 soldados regulares mongolianos. La lucha que se inició a consecuencia de los citados disparos, duró más de cinco horas.

De fuente japonesa se declara que tres mongolianos resultaron muertos, no sufriendo bajas los manchurianos.

## Han llegado a Barcelona dos paquebots del grupo de los robados por los rojos separatistas

Dos oficiales portugueses cumplimentan a las autoridades

EL RONDIN ANTIMARXISTA, EN FUNCIONES

BARCELONA.—Por agentes del rondin antimarxista, ha sido detenido en Villanueva y Geltrú, Juan Vilarnau Salvani, destacado elemento del POUm que actuó como patrullero.

En el registro que se practicó en su domicilio se le ocupó gran cantidad de dinero en plata y calderilla y diversos documentos de importancia, así como el original de un libelo con dibujos alusivos a S. E. el Generalísimo y al magistrado general Molina.

DETENIDOS CUANDO PREPARABAN UN ATRACO

BARCELONA.—Han sido detenidos por la policía de Badalona, Patricio Domingo Expósito, de 21 años y Manuel Romero Izquierdo, de 18, cuando se hallaban apostados en la Riera de San Juan, de la citada población, con intención de cometer un atraco, según han declarado.

Patrocino empuñaba una pistola con la bala en la recámara y su compinche un revólver.

Han sido puestos a disposición del auditor.

OTRO QUE EJERCIO CARGOS CON LOS ROJOS

BARCELONA.—Ha sido detenido Isidro Prades Carrascosa, que durante la denominación roja hizo guardia en el centro republicano radical y logró, ba-

jo amenaza de muerte, que su patrono le entregase semanalmente ciento cincuenta pesetas.

Ostentó diversos cargos en organizaciones sindicales marxistas.

A la entrada de las tropas nacionales, huyó a Francia, de donde regresó a los quince días. Fue detenido e ingresó en un campo de concentración, siendo duesto en libertad por haberle avalado José María Molina Ballester y Domingo Estony Juan, los cuales también han sido detenidos, poniéndoseles a disposición del Jefe Superior de Policía para que les aplique la correspondiente sanción.

MAGISTRADOS CESANTES

BARCELONA.—Se ha procedido a dar de baja definitivamente en la carrera judicial, a los magistrados Enrique Jerez, Federico Enjuto, José Pérez Martínez, Alfonso Rodríguez Tranguel y José Aragonés y de la carrera fiscal, a Mariano Granados, José Martí Manuel Sancho Sancho, y Carlos de Juan.

Todos ellos, sin excepción, están adscritos a Barcelona el 17 de Julio de 1936.—FARO.

DOS OFICIALES DEL EJERCITO PORTUGUES

BARCELONA.—Se encuentran en esta ciudad el teniente coronel de Estado Mayor señor Barro Rodríguez y el capitán Amaro, del Ejército portugués,

ambos acompañados por el segundo jefe de Estado Mayor, de la cuarta región militar, teniente coronel don Francisco Mur.

Estuvieron visitando la ciudad de la que hicieron grandes elogios y cumplimentaron a las autoridades.—FARO.

DOS BARCOS DEVUELTOS POR FRANCIA

BARCELONA.—A primeras horas de la tarde de ayer, han llegado a este puerto los paquebots "Maruja Molina" y "Carmelita", devueltos por Francia y que pertenecen al grupo de los robados por los rojos separatistas.—FARO.

EL REPRESENTANTE DE GUATEMALA

BARCELONA.—Ha regresado a San Sebastián el ministro plenipotenciario de Guatemala, señor Urrutia.

Durante su estancia en Barcelona, ha recibido gran número de visitas.

Acompañado de su secretario y del canciller del consulado cumplimentó a las autoridades de Barcelona.

El ministro ha estado también en Caldetas y Sitges, en cuyas poblaciones recibió la visita de las autoridades locales.—FARO.

MUERTE REPENTINA

GERONA.—Repentinamente ha fallecido el secretario de la Diputación, don Joaquín Vera y Valls.

El entierro se verificó esta tarde, con

UNOS MINUTOS CON RICARDO CALVO

El resurgimiento del teatro español

La casualidad, tópico de corriente uso entre los conversadores y muy convencional entre los humanos, hizo que al azar tropezásemos en un suntuoso casino de la vida local, con el ilustre actor Ricardo Calvo, gloria del Teatro español y verdadero apóstol de nuestra lírica y clásica escena, quien desde hace algunos días vive accidentalmente bajo nuestro techo burgalés.

Gran artista, sencillez y modestia, tiene para todos el más cordial saludo, la más agradable sonrisa, la simpatía y la generosa distinción del caballero exquisito.

Y al tenerlo con todos, cómo no habría de recibir al periodista, su grato amigo y contertulio en la vida común, con los brazos abiertos?

Al correr de la conversación y de la charla surgen ideas, conceptos, frases y hechos de la vida teatral y de los actores, para los que Ricardo Calvo tiene en todo momento la mayor consideración y el más profundo respeto.

Y se habla del Teatro con toda la veneración y todo el altruismo que esta empresa de arte — cultura merece.

Es Ricardo Calvo un verdadero enamorado del Teatro, por el que siente el más grande entusiasmo y las más hondas aficiones. En la agradable charla que sostenemos, en la que nos acompaña el ilustre y celebrado poeta Manuel Machado, amigo de ambos, hablamos de nuestro magnífico Teatro español, lleno de bellezas literarias y de nuestros "cómicos" que, a juicio del gran artista, son incomparables con todos los que se dedican a esta difícil misión en el mundo entero.

Nuestros "cómicos" — dice Ricardo Calvo — en términos generales son los mejores, pero los nobres no tienen la consideración y el respeto social que en otras partes se rinde al artista, pues ni se les da importancia ni jamás tuvieron cometidos de interés, fuera de la vida teatral. Son valores muertos, a quienes no se les concede otra beligerancia que la del papel que representan en escena y aun así, todavía no muy piadosamente. Pero el público soberano les sigue, les aplaude y les ve insustituibles en la misión que desempeñan, aun cuando empresas, autores y a veces periodistas no sean muy benevolos con ellos.

Seguimos la conversación y el artista, después de referirnos la persecución de que fue objeto en Madrid durante la dominación roja, vuelve a hablar de nuevo de nuestro Teatro español y de su penosa decadencia. — más que otra cosa obedece a la falta de actores y de actrices, pues los autores no hacen verdadero teatro porque carecen de interés, va que en los últimos tiempos pasados nadie se ocupó de formar artistas.

Por otra parte, se hace preciso para el resurgimiento del Teatro, nos dice Ricardo Calvo, que se deslinden las actuaciones de los locales dedicados a espectáculos y que los que se dediquen a teatro no hagan más que teatro, así como los cines, no dediquen sus actividades a otro género que al de la película, excepto en los teatros modestos de las aldeas y pueblos donde se les puede dejar en libertad, pero obligados a una o dos temporadas (que muy bien pueden ser las de ferias) al año, a llevar compañías líricas o de verso.

Los espectáculos — nos sigue diciendo Ricardo Calvo — pueden ser gravados en impuestos y tributos con arreglo a su importancia dentro de la vida cultural, de forma que a menor importancia en el aspecto de arte y cultura del espectáculo, mayores impuestos.

Todo esto, a parte de crear conservatorios y academias, municipalizar el mayor número de teatros, elevar la consideración personal del actor y darle comedien en instituciones y organizaciones de índole artística, contribuiría en un todo al resurgimiento de nuestro Teatro español, tan en decadencia en los últimos tiempos.

Es empresa muy necesaria la de llevar también a las organizaciones de fuera del Teatro a los profesionales del mismo, que son los que más conocen las necesidades del actor, exigencias y gustos del público, orientación y didáctica profesional, y de esta forma se conseguiría elevar el nivel social de los artistas y por consiguiente del Teatro, encauzando al espectador por la verdadera ruta o camino del arte, sin buscar excesos ni extravíos.

Produce verdadera pena ver la directriz que tomó nuestro Teatro en la última etapa de gobiernos y gentes que sólo se preocuparon de fomentar el espectáculo de "tonos alegres", bajo los auspicios de un público que, como dijo el Fénix de los Ingenios, era necio y aplaudía, por eso le hablaron en necio para darle gusto.

Formulaban los espectadores de aquellos momentos de decadencia, el pretexto de que la vida era demasiado triste para amargarla y acibararla más; con comedias de tesis o de fondo que les sometiera a pensar y sentir, como si la vida no fuera otra cosa que productos de la vida animal y como si los hombres no tuvieran corazón ni sensibilidad.

El origen y los comienzos del Teatro no fueron éstos y por eso ahora, en la nueva España — nos dice Ricardo Calvo — tiene por necesidad imperiosa de un dictado de conciencias que resurir y brillar nuestra gloriosa escena, trayendo al retablo a Calderón, Zorrilla, Lope, Duque de Rivas, Harzembusch y tantos otros que en el Teatro romántico pusieron sobre los personajes de capa y espada, tan bellos versos, tan interesantes situaciones, tan bella teatralidad, pues puede asegurarse que no se escribieron obras tan teatrales como el Tenorio y el don Alvaro, en donde hay dinámica, acción, diálogo movido, trama y efectos escénicos insuperables. Y todavía cuenta nuestro Teatro español con elementos suficientes para que se haga resurgir el clásico Teatro, en el que hay pureza de estilo, belleza literaria y artística, arte del bien decir y verdadero Teatro, que debe ser escuela de buenas costumbres.

Lo demás es pretender que nos habie en necio por ser ese nuestro gusto, y es vivir siempre en la chavacanería y en la mediocridad.

Por prestigio y decoros propios hemos de hacer resurgir nuestro glorioso Teatro español, termino diciéndonos el ilustre artista.

De estas cuestiones tan trascendentales para la vida cultural, pretende hablar Ricardo Calvo con el creador del Teatro clásico de la Faange señor Escobar.

Y estrechando muy efusivamente las manos del gran actor, nos despedimos de él, añorando el pasado venturoso y haciendo votos por el resurgir del glorioso Teatro español, incomparable y gigantesco.

Parécenos estrechar en aquellos momentos al príncipe Segismundo, que encerrado en la prisión de sus versos, nos declamaba la bella lírica de don Pedro Calderón de la Barca...

F. GALLARDO

La generosidad alemana

Nuevo envío de medicinas y viveres

Noticias llegadas de Berlín anuncian que esta semana saldrán con destino a Madrid grandes cantidades de medicinas y viveres. Las casas Bayer y Merk envían cada una de ellas preparadas de vitaminas por un valor de 15.000 marcos; y otras diversas casas mandan distintos productos cuyo valor asciende a 40.000 marcos y comprenden aceite de hígado de bacalao, Sanatogen, Vicoitar; Hepatrat, Phevitonon, Arsenferrotose, Recesal, Trepon, B-Toron y Promontal. El envío saldrá por avión a principio de la semana.

En cuanto a viveres, el día 3 llegó a Bilbao el «Tanger» con 500 toneladas de harina, 300 de patatas, 327 cajones de jabón y el día 4 ha salido de Hamburgo para el mismo destino el «Palos» con un gran cargamento de flor de avena y más patatas que constituyen el resto de la primera expedición. Se está preparando para segunda para Bilbao con 500 toneladas de harina, 500 de patatas y 50 de bacalao y flor de avena, por un valor total de 20.000 marcos. Asimismo se está ultimando el envío a Valencia de 230 toneladas de harina y 200 de patatas. Un lote igual se destina a Alicante y a Cartagena 230 toneladas de harina y 5.000 marcos de flor de avena.

Centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza

El sábado, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro, se reunió la Junta Pro Centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, de la que forman parte un representante del excelentísimo señor arzobispo de la diócesis, un representante del ilustrísimo señor gobernador militar, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación provincial y otras personalidades.

El señor Almagro después de dirigir breves y corteses palabras de salutación a los allí reunidos, explicó la trascendencia e importancia del homenaje que nuestra Patria quiere rendir a la Capitana General de los Ejércitos Nacionales, precisamente en estos momentos en que coincide la feliz terminación de la guerra con el centenario de la visita que la Santísima Virgen hizo a sus hijos predilectos, a los españoles.

Exhortó a los señores de la Junta para que pongan a contribución todo su celo y cariño porque este homenaje del pueblo español a la Virgen del Pilar se vea coronado por el mayor éxito y esplendor y expresó su convencimiento de que tanto la Cabeza de Castilla como la provincia cooperarán gustosísimas con todos los medios de que disponen para que así sea, demostrado una vez más, su acendrado patriotismo y su arraigada fé religiosa.

Banco de España VALLADOLID

Habiéndose extraviado los dos resguardos de depósito transmisibles números: 63.255, de pesetas 14.400 y 65.256, de pesetas nominales 9.200, ambos de la Deuda Amortizable al 4%, de la emisión de 1928, constituidos el 28 de enero de 1936, a nombre de doña Ana Argüelles de los Reyes, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, una sola vez en el «Boletín Oficial del Estado», en Burgos y dos veces en los periódicos DIARIO DE BURGOS y Diario Regional, de Valladolid, según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valladolid, 4 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, José Luis Fernández Moreno.—V.º B.º El Director, V.º Sebastián.

Más de la mitad de la población del Reich es católica

BERLIN.—La anexión al Reich de los territorios de Austria y de los Sudetes, en los cuales es católica la mayor parte de la población, ha tenido como objeto varios profundos cambios en la proporción numérica entre protestantes y católicos, que en el seno de la población del antiguo Reich era de dos a uno. La parte católica de la población alemana había llegado a ser casi igual a la evangélica.

Un nuevo cambio ha sufrido esta proporción con la creación del protectorado de Bohemia y Moravia y con la restitución del territorio de Memel a Alemania por lo cual se calcula que pertenecen a la religión católica más de la mitad del total de los habitantes de Alemania, comprendido el protectorado. Se afirma que los católicos ascienden en total a cerca de 40.000.000 de hombres. La cifra exacta en torno a la distribución de la población alemana por confesiones será fijada al término del censo general que se verificará en el mes de Mayo.

Centraleuropea

SUSCRIPCION Para reconstruir el Santuario de Santamaria de la Cabeza

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Don Perfecto Ruiz Dorronso-ro y señora 500, Suma anterior 604, Suma 1.104.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Banco de España SUCURSAL DE PAMPLONA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 44.794, de pesetas nominales 8.000, de Deuda 5% Amortizable, emisión 1929, constituido en esta Sucursal el 9 de abril de 1935, a favor de don Francisco Azarain Urrutia, se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el DIARIO DE BURGOS y «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Pamplona, 6 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, Julio de Carlos.

Un taller para mutilados de guerra

PAMPLONA.—Estuvo ayer en el Palacio de la Diputación el joven abogado pamplonés señor Ortigosa, el cual dió cuenta al presidente señor Arraiza del ofrecimiento que hace un señor que oculta su nombre, consistente en la entrega de una fuerte cantidad anual para un taller para mutilados de guerra.

El presidente de la Diputación recibió con gran satisfacción tan valioso ofrecimiento y dijo que la Diputación se ocupará de tan importante asunto.

FARO

Obituary notice for Doña Lucía Prieto Delgado, wife of Q. E. P. D., who died in Cuenca on May 2nd. Includes details about her family and funeral arrangements.

DISPOSICIONES OFICIALES

«El Boletín Oficial del Estado» del domingo publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno. Orden admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros que se citan.

Ministerio de Justicia. Orden disponiendo que en lo sucesivo se soliciten las certificaciones de actos de última voluntad en las Oficinas de la Jefatura del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado, establecidas en la capital de España.

Orden nombrando juez de primera instancia e instrucción de Hinojosa del Duque, a don Juan Calero Rubio.

Orden resolviendo la admisión al servicio, sin imposición de sanciones, a varios funcionarios de Prisiones.

Ordenes admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los jefes de Administración, de Negociado y Sección del Cuerpo Técnico de Letrados que se citan.

Otras ídem a los ídem de Administración, de Negociado y oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo que se mencionan.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden creando las Delegaciones del Instituto Geológico y Minero de España.

Ministerio de Agricultura. Orden separando del servicio a varios funcionarios de este Ministerio.

Ministerio de Educación Nacional. Orden nombrando jefe clínico de la Casa de Salud y Escuela Especial de Matronas «Santa Cristina», con carácter provisional, al doctor don Adolfo Gómez Sanz.

Ministerio de Obras Públicas. Orden readmitiendo al servicio del Estado, sin imposición de sanción alguna, al ingeniero tercero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Rafael Vidal-Abarca Chapli.

Otra nombrando instructor para depuración de los funcionarios de la Confederación Hidrográfica del Segura, al ingeniero jefe de segunda clase don Antonio Veitnes y López de Armentia.

Otra readmitiendo al servicio activo del Estado en la Confederación Hidrográfica del Segura al ayudante de Montes don Ignacio García Legar.

Otra ídem al servicio del Estado, al funcionario administrativo de la Confederación Hidrográfica del Segura, don Emilio Escudero Monserrat.

Otra ídem ídem al oficial de Administración civil, don José González Alejandro.

ADMINISTRACION CENTRAL. Hacienda.—Servicio Nacional de lo Contencioso del Estado.—Acuerdo concediendo la exención del pago del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas para los que constituyen la dotación de las «Escuelas de don Anselmo de la Orden Barrio», en Abarjar (Soria).

Obras Públicas.—Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.—Autorizando la concesión de aumento de caudal en la que tenía otorgada en 2 de Mayo de 1936, Electra Turiso, S. A., para derivar aguas del río Queiles, en término municipal de Fayos (Zaragoza), con destino a usos industriales.

Industria y Comercio.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución del expediente de la entidad que se cita.

El número del lunes publica lo siguiente:

Ministerio de Justicia. Orden, rectificando, admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría de este Ministerio, don José Labra y Fernández de la Cuesta.

Otra disponiendo la instrucción de expediente a los funcionarios de Prisiones en Cataluña que se mencionan.

Otra nombrando, con carácter interino, Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Luis Mazo Menod.

Ordenes nombrando, con carácter interino, Jueces de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara y Játiva.

Ministerio de la Gobernación. Ordenes separando del servicio a los Guardias de Seguridad y Asalto que se citan.

Ministerio de Hacienda. Orden separando definitivamente del

servicio a los funcionarios del Ministerio de Hacienda que se citan.

Otra a José Cuesta Moreno, del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Otra nombrando Ordenador de Pagos de Marina del Departamento Marítimo de Cartagena a don Ricardo Iglesias.

Otra prorrogando la moratoria en la provincia de Gerona.

Otra autorizando el cultivo de tabaco en la zona de Levante durante la campaña de 1939 a 1940.

Ministerio de Educación Nacional. Orden aprobando los Cuestionarios de Enseñanza Media. (Suplemento al número 128).

Otra dejando sin efecto la de 22 de abril último y disponiendo que vuelvan a depender directamente el Museo Pedagógico y el Patronato de Misiones Pedagógicas de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, que procederá a su reorganización.

Otra nombrando director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Madrid número 2.

Otra sobre inscripciones y pruebas de suficiencia en el Bachillerato en favor de ex combatientes.

Otra nombrando Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona a don Manuel Taure Gómez.

Ordenes resolviendo expedientes de depuración de Inspectores de Primera Enseñanza.

Orden readmitiendo al servicio del Estado, sin imposición de sanción, al Ingeniero de Caminos don Arturo Guixot.

Otra encargando con carácter provisional de la Jefatura de Obras Públicas de Albacete al Ingeniero Jefe de Caminos don Valeriano Ruiz Cisneros.

Otra autorizando, con carácter provisional, al ingeniero de Caminos don Angel Fernández para incorporarse al Servicio de Señales Marítimas a que estaba afecto.

Administración Central. Educación Nacional.—Servicio Nacional de Primera Enseñanza.—Circular de 28 de abril a los directores y maestros de los tres cursos escolares de Madrid y provincias, sobre el cumplimiento de la Orden de 20 del corriente.

Banco de España SUCURSAL DE TOLEDO

Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos constituidos en esta Sucursal, que se expresan a continuación, se anuncia al público, por primera vez, para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en los diarios «Boletín Oficial del Estado», «DIARIO DE BURGOS» y «El Alcázar» de Toledo, según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando exenta de toda responsabilidad.

Depósitos transmisibles: número 10.71, de 10.000 pesetas nominales de la Deuda exterior al 4 por 100, y número 10.002, de 500 pesetas nominales, Cédula del Banco Hipotecario de España al 5 por 100, ambos a nombre de doña Herminia Ruiz Martín-Berdiños; número 10.096, de 2.500 pesetas nominales de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100, a nombre de don Miguel Ruiz Tapiador; número 9.955, de 6.000 pesetas nominales de Obligaciones Enanche Madrid 5 1/2 por 100, a nombre de don Miguel Ruiz Tapiador y doña Herminia Ruiz Martín-Berdiños, indistintamente; número 9.572, de 33.000 pesetas nominales, Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Luis Mazo Menod.

Ordenes nombrando, con carácter interino, Jueces de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara y Játiva.

Ministerio de la Gobernación. Ordenes separando del servicio a los Guardias de Seguridad y Asalto que se citan.

Ministerio de Hacienda. Orden separando definitivamente del

servicio a los funcionarios del Ministerio de Hacienda que se citan.

Otra a José Cuesta Moreno, del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Otra nombrando Ordenador de Pagos de Marina del Departamento Marítimo de Cartagena a don Ricardo Iglesias.

Otra prorrogando la moratoria en la provincia de Gerona.

Otra autorizando el cultivo de tabaco en la zona de Levante durante la campaña de 1939 a 1940.

Ministerio de Educación Nacional. Orden aprobando los Cuestionarios de Enseñanza Media. (Suplemento al número 128).

Otra dejando sin efecto la de 22 de abril último y disponiendo que vuelvan a depender directamente el Museo Pedagógico y el Patronato de Misiones Pedagógicas de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, que procederá a su reorganización.

Obituary notice for Doña Matilde García Lozano, widow of Julián Martínez Senderos, who died on May 9, 1936. Includes details about her family and funeral arrangements.

PROFESIONALES

Advertisement for Moises Arroyo Arroyo, a specialist in skin and venereal diseases, located at Plaza de Vega, 22-24.

Advertisement for Antonio Diez García, a dentist and X-ray specialist, located at Plaza de Vega, 22-24.

Advertisement for García R. de los Ríos, a specialist in obstetrics and gynecology, located at Plaza de Vega, 22-24.

Advertisement for F. Urraco, an oculist at the Hospital de Barrantes, located at Plaza de Vega, 22-24.

Advertisement for G. Bañuelos, an oculist, located at Plaza Mayor, 67.

Advertisement for J. Del Val, a dentist, located at Plaza Mayor, 67.

Advertisement for Doctor Muñoz Casas, a specialist in skin and venereal diseases, located at Plaza Mayor, 67.

Advertisement for Eusebio Moranchel, a dentist, located at Plaza Mayor, 67.

Advertisement for Doctor Muñoz Casas, a specialist in skin and venereal diseases, located at Plaza Mayor, 67.

Advertisement for Eusebio Miguel, a dentist, located at Plaza Mayor, 67.

Obituary notice for Doña Leocadia Morales Novalbos, who died on May 8, 1939. Includes details about her family and funeral arrangements.

Noticias locales

Se ruega a Pilar y Encarnación García Páramo, se pasen por la oficina de la Guardia Municipal para enterarlas de un asunto familiar.

Certificados Penales. Ultimas Voluntades. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

En la escuela de defunción del joven Julián Gutiérrez Fuente, publicada en nuestro último número, apareció equivocado el segundo apellido por un error de imprenta.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados una cartera con cierta cantidad de dinero, y documentos del Hospital Militar a nombre de un soldado, encontrada en la vía pública por los hermanos Onésimo y Urbano Varas Puente, una cantidad de dinero por el guardia civil de la escolta don Ramón Encinas Santos.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Ayer por la mañana, se verificó la solemne procesión eucarística de la Archidiócesis del Santísimo Sacramento, con motivo de la tradicional comunión a los enfermos de la feligresía de San Cosme y San Damián.

La procesión partió a las ocho de la mañana de la mencionada iglesia, dando escolta al Santísimo una escuadra de Infantería de Marina afectada al Estado Mayor de la Armada y presidiendo una comisión del Ayuntamiento.

La banda de la Milicia Nacional rindió los honores, y numerosísimo público se unió a la fiesta que resultó brillantísima.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, en el que es parte como querrelante don Carlos Samaniego Aquilón, contra Saturnino Montoya Vicente, sobre injurias graves.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPANOLA.

Consultas Jurídicas, Publicidad, Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.

BALNEARIO DE ONTANEDA (ALGEDA) Santander PIEL, RESPIRATORIAS Nuevamente abierto de 1 Junio a 30 Septiembre.

Notas deportivas

Contamos con un equipo más

Tenemos un equipo del que sin haberse apreciado aún en su valor futbolístico de conjunto, hay que considerarlo por sus facultades y su moral deportiva.

Este equipo, que ha sabido superar su fama en el campo de juego y demostrar ante la afición deportiva su elevado grado de entrenamiento, es el Club de Artillería (Parque), conjunto de muchachos concedores de este deporte, y en su mayoría jugadores que arrastrarán de su fama el historial de una afición que anhela su reaparición en el terreno de juego. Podemos barajar nombres que no fueron conocidos en otras épocas: Barrios, del Arenas; Caller y Meli del Real Racing Club; Osoro, Arenas, Arnáiz, del Barcelona; Rogelio, Mendiondo, etc., etc.

Sin embargo, aunque con certeza de juego, este equipo, nacido circunstancialmente dentro del marco de la afición, encuentra dificultades que le imposibilitan reaparecer como un equipo de competición dentro de los Clubs profesionales en que debiera hallarse encuadrado.

Las causas podrían achacarse a su situación económica, mas no es así. Después de la nueva estructura dada al fútbol español, hablando en justicia, tenemos que reconocer su desamparo por falta de medios más precisos, como son el control de este equipo por una entidad cultural o militar deportiva, que le dotaría de aquellos medios más necesarios, como son campo, equipos, garantías de juego, etc., etc., que por su origen militar no posee. Después de adquirido esto, podría presentar su consolidación superior en competiciones benéficas, como parte de sus jugadores han venido realizando en diferentes temporadas con diversos clubs.

De esta forma se incrementaría la afición juvenil al deporte; los torneos serían más discutidos, existiría una formación cultural deportiva más extensa y este once selecto que la guerra se encargó de reunir en Burgos, nos brindaría a los antiguos "hinchas" ocasiones para presenciar sus proezas técnicas, con ese refinamiento de juego de que son poseedores y en particular dentro de esta región, un poco decaída en este deporte.

Podría fácilmente organizarse un componente más de clase en el trofeo "Copa del Generalísimo" y regalar a la afición el placer de contar en esta capital con jugadores de valía y relieve, que podrían poner el fútbol español en el alto renombre de lo que siempre fue, con el mismo florecimiento que en sus mejores tiempos, por contar con personal de verdaderos veteranos en la "guerra" del deporte.

"Mungo", Santiago Ruiz. Parque de artillería número 6 Dto. Casa de la Vega.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Ecos de sociedad

Don Julián Fournier Franco y familia dan sus más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al funeral y misas que se celebraron por el eterno descanso de su querido hijo Julio (que en paz descanse).

Don Máximo Miguel y familia dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su hija María Paz Miguel Herrero y asistieron más tarde al entierro y funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

Ha fallecido en esta capital a los 85 años de edad, la señora doña Leocadia Morales Novallas.

A su apenado hijo don José Moledano Morales, maestro herrador del Cuerno auxiliar de Caballería, y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

BIBLIOTECA del Dr. Gómez Rojí En los días 9 y 10 del corriente mes, se venden los libros de la mencionada biblioteca Calle Juan Albarelos, 23 Casas de la Prensa

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Alférez provisional del regimiento de San Marcial don Perpetuo Monasterio Sanchez, herido menos grave siendo soldado, el 14 de Junio de 1938. Cabo de idem Pedro Fernández Bocos, herido menos grave el 22 de Octubre de 1938.

Otro Julio Merino Frías, herido menos grave el 2 de Octubre de 1938. Soldado de idem Teodoro Alera Cuevas, herido menos grave el 4 de Junio de 1937.

Otro Aurelio García Ruiz, herido menos grave el 3 de Abril de 1937. Otro, Eusebio García Aguir, herido menos grave el 20 de Septiembre de 1938.

Otro, Francisco Ruiz Ruiz, herido leve el 18 de Julio de 1937. Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, Ausberto Higuero González, herido grave el 30 de Diciembre de 1937.

Otro, Pablo Latasa Gómez, herido grave el 6 de Abril de 1938. Otro, Eduardo Pereda Martínez, herido menos grave el 23 de Agosto de 1938.

Otro, Evaristo Peña del Río, herido grave el 4 de Junio de 1938. Otro, Fausto Pascual Lacruz, herido grave el 10 de Octubre de 1937.

DESTINOS Infantería.—Alférez alumno don Ricardo Arozamena Girón, del regimiento San Marcial, al octavo batallón del de Toledo.

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por vender chocolate a precio abusivo: Eugenio Ortega, de Pradolenguero, 100 pesetas.

Por querer exportar piensos sin guía, Eusebio Barrio, de Burgos, 500.

Por querer exportar huevos sin guía: Manuel Muñoz, de La Puebla de Arganzón, decomiso de cinco docenas de huevos; María Díaz, de Quisicedo, decomiso de 59 docenas; Angela Estebas, de La Puebla de Arganzón, decomiso de nueve docenas.

Por querer exportar un cordero sin guía: Calixto López, de Santurce (Vizcaya), decomiso de un cordero.

Por negarse a vender chocolate teniendo: Francisco Miguel, de Burgos, 25 pesetas.

Por no fijar precios: Elisa Manso, de Burgos, 25 y Miguel Sanz, de Burgos, 100.

Por carecer de facturas autorizadas: Gonzalo Miguel, de Burgos, 100.

Por vender telas a precio abusivo: Juan Carpo, de Villarcayo, 100.

Por vender corderos para fuera de la provincia sin la guía correspondiente: Felicitas Ortega, de Aranda de Duero, 100.

Por intentar sobornar a un inspector de esta Junta: Pedro Rodríguez, de Iglesias y Porfirio Santos, de Iglesias, 2.000 pesetas de multa y 15 días de arresto a cada uno.

Julián Balbás, de Villaquitan de los Infantes, por el mismo concepto un mes de arresto.

Por pretender exportar patatas sin diligenciar la guía y además estaba expedida a nombre de otra persona: Mariano Llorente, de Trespaderne, decomiso de 2.700 kilos de patatas.

Por prestarse a exportar patatas con guías a su nombre y no cumplir un compromiso de remesa de patatas a esta Junta: Manuel Alonso, de Trespaderne, 1.000 pesetas.

Por vender lentejas a precio abusivo: Sebastián Martos, de Buniel, 500.

El secretario de la Junta

DESDE 1.º DE MAYO ha quedado inaugurado en el GRAN ALMACEN DE CALZADOS de la Viuda de EUGENIO DORAO la sección completa de ventas al por mayor. Grandes existencias en todos los artículos.

Rectificación de cilindros la más moderna y perfecta. Entrega del trabajo en 24 horas con o sin pistones. Especialidad pistones BORG D. BUSATO - Arelliza, 15 - BILBAO Tel. 13529 Imp. del DIARIO DE BURGOS

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 9 de Mayo de 1939:

Serie y número del vagón, G. 4028. Expedición, 8617. Procedencia, Olazagutía. Mercancía, cemento. Consignatario, R. Giménez.—H. 1131. 8621, idem idem, idem.—Gf. 1267. 3451. Gallur, alfalfa, I. Lecheras.—G. 4160. 3455, idem, idem, N. del Campo.—H. 2602. 1534. Sevilla, hierro, Caja Ahorros.—M. 4068. 2317. Monzón, ladrillos, Industrial.—I. 5290. 3938. Osma, pichas, I. Ibáñez.—Lf. 2458. 6355. Buniel, alfalfa, I. Lambarril.—M. 815. 6350, idem, idem, idem.—G. 4465. 3.25, idem, idem, idem.—X. 13177. 9153. Milagro, idem, E. Martín.—G. 1661. 2320, Monzón, ladrillo, Industrial.—J. 4291. 3458. Bco, carburo, S. V. Marcos.—O. 2428. 4874. Ponferrada, carbón, Condestable.—U. 496. 4873, idem, idem, idem.—O. 635. 594. Cardenosa, adquirenes, Ayuntamiento.

Burgos 8 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Estación Santander-Mediterráneo

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo en la mañana del día 9-5-39, a las ocho horas.

Estación de procedencia, Mercadillo.—Naturaleza, patatas.—Consignatario, gobernador civil.—Valmaseda, cilicia to de sosa, B. Izquierdo.—Santelices, patatas, Presidente A. S.—Guardo, carbón, B. Dueñas.—Guardo, idem, B. Gómez.—Ruedas de Jalón, alfalfa, Viuda P. Marijuán.—Pinar Grande, leña, B. Jiménez.—Castriello, idem, idem.—Navaleno, idem idem.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Casa de viajeros Meión de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral - BURGOS

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS Domicilio Social: PAMPLONA Compañía netamente española Seguro contra accidentes del trabajo, Seguro individual de accidentes personales, Seguro de responsabilidad civil para automóviles, Coches, carros, etc. Seguros contra incendios Delegación General para Burgos y su provincia: José García Monzón Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1529. Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

Roberto Santamaría Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Recombolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Gregorio Nacianceno, Nicolás.

Registro civil

DEFUNCIONES Raquel San Juan Rodríguez, de Burgos, siete meses, Fernán González, 62. María Picón Alonso, de Aranda de Duero, dos meses, Casa de Caridad. Justo Gutiérrez Ruiz, de Pino de Bureba, 28 años, Hospital de San Julián. Joaquín Hernández Arce, de Burgos, 27 años, Quisipo de Llano, 7. Simón Trévez Pampliega, de Iglesias, 75 años, Barrio Jimeno, 14. Concepción Velasco Prado, de Burgos, 72 años, San Pablo, 18.

NACIMIENTOS Irene Estévez Torres, María Benito Martín, Gabino Pacheco Vadillo, María Pacheco Vadillo, Nicolás López Ruiz María Zayas Muñoz, José Antonio Aguirre Millán.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

Curso de 1938-39.—Matriculas gratuitas En el tablón de anuncios de dicho Centro, se publican las listas de alumnos de enseñanza particular a quienes se les concede matrícula gratuita para el actual curso, debiendo los interesados formalizarlas en el plazo de seis días suscribiendo al efecto las instancias que pueden adquirir en Portería. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. El secretario

Coñac 000 (Tres ceros) O S B O R N E

Anuncios económicos

ALMONEDAS ALMONEDA muebles; se hace martes, jueves, sábados. Llana Añeta, 7, local lado izquierdo.

ARRIENDOS EN MADRID se alquila un cuarto amueblado, tres balcones Pardillas, esquina Alcalá, económico. Informes, Barrio Gimeno 12, fábrica de Gas.

AUTOMOVILES VENDO coche Informarín, Cid, 6, Comercio. CAMIONETA «Ford», cuatro cilindros, rueda gemela, se vende. Santa Clara, 34, primero, Burgos.

COLOCACIONES El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA un maestro pala. Informes, Panadería del Hospital del Rey. PASTOR, para ganado lanar, se necesita, en Villagonzalo Arenas. Para tratar con Diego Alonso.

SE NECESITA chico en Fotografía Nueva. Plaza Prim, 21. PASTORES, con ayuda, hacen falta, en el Coto de Quintanajuar. Informes, en dicho Coto, o en Burgos, Plaza de Vega, Farmacia.

SE NECESITA un criado de labranza, en el Monte de la Abadesa. Carretera de Madrid.

SE NECESITA guarda, para cuidar el ganado vacuno, por la temporada del verde, en el barrio Villatoro. El que lo solicite, puede dirigirse al presidente Gregorio Arnáiz Bernal, en dicho barrio. DESEANSE señoritas para viaje, sueldo y dietas, importante entidad española. Razón, Falcón, Hotel España.

OBRERO para reparar con un carro, se necesita. San Pablo, 15, fábrica.

SE NECESITA cocinera con práctica para casa de comidas. Informarín, Plaza de Calvo Sotelo, 9.

SE NECESITA chalesquera en Sastreía Roquer. Vitoria, 40.

SE NECESITA oficial y semioficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

BOTEROS, se necesitan, Botería Lucio G. de Abajo. Merced 36.

SE NECESITA aprendiz, en la Barbería de Isidro Santaolalla. Carnicerías.

ENSEÑANZAS CLASES particulares. Bachillerato, Contabilidad, Cultura General. Aprendizaje rápido. Precios módicos. Avellanos, 4, tercero.

PERDIDAS SE ruega a quien haya encontrado reloj de bolsillo, marca «Talisman», extraviado entre Plaza Mayor y Café Candel del Espolón, lo entregue en Ministerio de la Gobernación, a Francisco Salas.

PERDIDA pluma estilográfica, sin tapa. Gratificaré devolución, en la Guardia Municipal.

EXTRAVIADO guante mano derecha, sólo tres dedos. Ruego devolución, en la Guardia Municipal.

VENTAS SE VENDE un carro para uno o dos ganados, seminuevos, con máquina y rodal alto, tipo como tabernero, o para almacen y un coche berlina, en muy buen uso, con arcos seminuevos y sus faroles. Para tratar, en el almacén de frutas de Rafael Arnáiz. Calle del Corcón, 4, Burgos.

SE VENDE traje niña primera comunión y ropita para niño de meses. Lala Calvo, 61, primero.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO». Se vende una colección completa. Razón, carretera de Madrid, número 17, entresuelo, izquierda.

VENDO ternera raza holandesa. Informes, Villalón, 55.

SE VENDE una pareja de buyes, en buen uso para el trabajo. Tratar, Constantino Martínez, en Olmillos de Muñó.

SE VENDE forraje de cebada. Para tratar, General Mola 2, planta baja.

SE VENDE ternera de pura raza holandesa. Para tratar, con Leonardo Fernández, calle San Pedro Cardena, número 11.

PARAJA de buyes de labranza, de cinco años, vellido. Tratar, con Fausto Sevilla, en Villarmero.

SE VENDEN las casas números 16, 17 y 19 del Arabal de San Esteban. Informes, Cordón, 3; segundo izquierdo.

MAQUINAS de escribir portátiles y de oficina, cualquier estado, compra. Divino Valles, 10.

VENDO máquina de escribir de oficina, perfecto estado, económica. San Juan, 38, taller de niquelado.

COMPRARIA prensa de paja. Felipe Alonso, Trinidad, 14, bajo.

LECHE de burra, se ofrece, de cinco días. Razón, Cardenado. Faustino Rodríguez.

VACA lechera, segundo parto, dos meses de parida, se vende. Razón, Valentín Ruiz, Arlanzón.

PALOMAS, para cría, vendo. Informes, esta Administración.

VENDO casa, en Villadiego. Tratar, con Amalio Lozano. Casillas 17, Burgos.

SE VENDE un gramófono en buen uso y veinte discos, nuevos todos, diferentes piezas de música. Informes, calle Sombredera, número 6, piso cuarto. (Rimbombin).

SE VENDE una vaca de trabajo, de seis años, raza tudanca. Para tratar, con Nicanor García, en Isar (Burgos).

SE VENDE galgo, de buena clase. Dirigirse, Victoriano Martínez, en Orón.

VENDO carro de varas, seminuevo, para tres caballerías, con todo o sin él. Para tratar, Lucas Angulo, Cilleruelo de Arriba.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pajarías del Norte, Plaza Mayor 40.

VENDO máquina de escribir de oficina, perfecto estado, económica. San Juan, 38, taller de niquelado.

VENDO casa campo nueva, amueblada, con todo servicio, 40 kilómetros Burgos. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDEN jaulas, para cría de conejos, con tres departamentos, Pisones, Villa Elena.

TRAJE de niño primera comunión, azul marino, vendo. Razón, esta Administración.

CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, informes, esta Administración.

VARIOS MECANOGRAFIA «Omney». Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Cordón, 1, primero.

CENTRAL RAPID, Máquinas de escribir, Reparaciones, Reconstrucciones, Abonos de limpieza. Santa Clara, 20, bajo.

AUTOBUS de alquiler, 20 plazas. Avisos, en el Estanco calle Vitoria.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna. Lala Calvo 30 y 32, Burgos.

LOTERIA Triana, Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

HERRERIA y Cerrajería de Mariano Vélez, Calera, número 6. Ofrece sus servicios. Se necesita un forjador.

TINTORERIA Alemana, Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Quisipo de Llano, 7 y Sastreía Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

PELUQUEROS! Sólo empleando «Radio» con todos los aparatos y sistemas, «Antinea» para las puntas con y sin hilos, y «Caracó» para ensortijados fuertes, podréis garantizar permanentes perfectas. Tinturas «Kolor» y todos los productos especiales para su profesión. Laboratorios Carasa. Rentería (Guipúzcoa).

MARAVILLAS de la Luz Ultra Violeta. La fuerza curativa más poderosa. Folletos, envían gratis remitiendo franqueo. Laboratorios B. U. Apartado 7, Ronda (Málaga).

Uno fecho memorable

## El significado universal de la fundación del Imperio Fascista

Por CLAUDIO DE MONFORT

Si me preguntasen cuál es, a mi juicio, el hecho más importante y de más trascendentes consecuencias en el campo de la política internacional de nuestros tiempos, declararía sin ninguna vacilación que es el prodigioso resurgimiento del antiguo Imperio Romano bajo la égida de Mussolini.

El Fascismo ha sabido realizar una obra que tiene algo de prodigio. Cuando el mundo ya estaba repartido en determinadas zonas de influencia en manos de las grandes naciones plutocráticas, cuando la idea imperial parecía ya destinada a ser para siempre el monopolio de unos pocos países privilegiados, he aquí que ante el asombro de todos surge de improviso, del fondo ideológico del Fascismo, un nuevo Imperio, unido por la tradición más gloriosa y más venerable que se haya conocido en la historia de la humanidad. ¿Quién hubiera podido sospechar a principios de nuestro siglo que estaba próximo el día en que el fenecido Imperio Romano, vivo solamente en el recuerdo de los pueblos civilizados, resucitaría en forma moderna con una palpitación de vida sorprendente? ¿Quién hubiera podido prever que la civilizadora misión imperial de la antigua Roma en el mundo antiguo volvería, a través de los sueños y de las nostalgias imperiales de la Edad Media italiana, a encontrar una viva continuación en el mundo moderno, y que César y Augusto tendrían su auténtico continuador en la personalidad del más genial estadista de los tiempos presentes?

Por esto creemos que la conmemoración de la fundación del Imperio que hoy celebra nuestra gran hermana latina pasa en realidad de los límites de una solemnidad nacional para adquirir el prestigio de una gloriosa efeméride universal que habría de ser celebrada en todo el mundo civilizado. Desgraciadamente, se oponen a ello las rivalidades que hoy dominan la vida internacional del presente y que impiden ver a los gobernantes y a los directores de la opinión pública de algunos grandes países civilizados la grandeza de esta resurrección del Imperio Romano y toda su inmensa fecundidad civilizadora.

Las naciones que se adelantaron en los tiempos modernos a apoderarse sin oposición ni protesta de los demás pueblos, del más rico botín colonial, y que disfrutaron la posesión de la mayor parte del globo, no ven con buenos ojos la aparición de otros pueblos jóvenes y píctóricos de vida, que reclaman también su puesto al sol y quieren realizar a su vez el sueño de un imperio que sea una correlación de pueblos sometidos voluntariamente a la influencia benéfica de una cultura rectora y orgánica. La pasión de la envidia y el más instintivo egoísmo ciegan a esas naciones privilegiadas, que quisieran ver definitivamente establecida la repartición actual de las riquezas y de las fuentes de vida y bienestar de los pueblos y se resisten a reconocer, cuando se trata de otras naciones, que los derechos de un imperio son tan respetables y tan legítimos como puedan serlo los derechos de una nación. Lo ha dicho Mussolini, en la forma tajante de su habitual lenguaje: "Un pueblo que surge tiene sus derechos frente a los pueblos que declinan, y estos derechos están grabados con caracteres de fuego en las páginas de nuestro destino".

Y así vemos la gran paradoja de que mientras la idea y la palabra de imperio, cuando está encarnada en los viejos países imperiales (Inglaterra, Francia, Rusia, Estados Unidos) sueña en la opinión pública de los países democráticos como sinónimo de orden, justicia, civilización, paz, en cambio, cuando es sostenida y puesta en práctica por los pueblos jóvenes en período de expansión, se convierte para esa opinión democrática en un fermento revolucionario, en un elemento de perturbación, en una amenaza de guerra.

Vale la pena de señalar esta paradoja en la solemne conmemoración que hoy celebra Italia de la fundación de su Imperio. Fundación que es más bien refundición del más glorioso imperio que ha conocido la historia; nueva revelación de la majestad de Roma en el mundo, que hace aún más intolerable y odiosa la actitud negativa y obstaculizadora que adoptan frente a esta providencial reaparición algunas naciones civilizadas.

El día 2 de Octubre de 1935, el Duce había convocado a todo el pueblo italiano en las plazas de todas las ciudades de Italia. "Veinte millones de hombres: un sólo corazón, una sola decisión" habían escuchado la palabra del Duce, el cual había afirmado: "En esta hora solemne está para sonar en la historia de la Patria". Era el comienzo de la acción en Etiopía. Siete meses después, el 5 de Mayo de 1936, el Duce volvió a convocar al pueblo italiano para

la consagración de la victoria. Y la manifestación del 5 de Mayo fue aún más solemne, más concurrida, más entusiasta que la que había precedido. Ya el anuncio que había dado la "gran noticia esperada", en la sesión de la Cámara del 4 de Mayo, había puesto los espíritus en una tensión y en una expectación vivísimas. En Roma, la plaza de Venecia y todas las vías adyacentes se vieron sumergidas por una imponente oleada humana, ávida de recibir la gran noticia, la noticia de la victoria definitiva en la conquista de Etiopía.

Las palabras con las que Mussolini comunicó al pueblo la magna noticia, tienen toda la monumentalidad de las creaciones arquitectónicas de la Roma antigua. Mussolini se apresura en su allocución a establecer con palabras firmes, precisas y luminosas que la guerra de Etiopía ha sido una nueva guerra de Roma, una guerra que como las de Escipión, César y Augusto tenía por origen, por instrumento y por resultado la idea de la civilización, y por finalidad suprema la "Pax romana", que es una paz basada en el ideal de la Justicia. "Etiopía es italiana — dijo — italiana de hecho, e italiana de derecho, porque con la espada de Roma va la civilización que triunfa sobre la barbarie, la justicia que triunfa sobre la arbitrariedad cruel, la redención de los miserables que triunfa sobre la esclavitud milenaria".

Si el 5 de Mayo fue el día de la proclamación de la victoria, el 9 del mismo mes fue el día de la proclamación del Imperio. Otra grandiosa manifestación del pueblo de Roma y de las fuerzas armadas en la Plaza de Venecia, ofreciendo un espectáculo de fe y entusiasmo que no tiene precedentes en la historia, refrendado con vibrantes ovaciones el acto solemne de la consagración dada por el Duce al hecho consumado de la conquista del Imperio. En esta ocasión las palabras del Duce vuelven a evocar, con mayor solemnidad, la imperial tradición de Roma, el concepto romano de la espada al servicio de la justicia, el concepto del Imperio como instrumento supremo y universal de civilización y de paz. "Italia tiene finalmente su Imperio, imperio fascista, porque

### Regreso a Gibraltar del General Ironside

GIBRALTAR.— El gobernador de Gibraltar, general Ironside, regresó el domingo a esta ciudad después de permanecer varios días en Casablanca, donde celebró una importante conferencia con el general Nogué, Residente General del Marruecos francés, sobre la cooperación militar anglo-francesa.

### Banco de España

Habiéndose comunicado a esta Sucesoral el extravío de los resguardos de depósito transmisibles expedidos por la misma con los números 16.662 y 17.282, de pesetas nominales 50.000 en 4 por 100 Interior, expedido el 7 de Marzo 1934, el primero, y pesetas nominales 25.000 en Amortizable 4 por 100 emisión 1935, expedido el 18 de Noviembre de 1935; el segundo a favor de don Miguel Barbachano Alvarez, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Comercio" de Gijón, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Gijón, 22 de Abril de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, J. Vela.

### Los monárquicos rusos en Italia

FLORENCIA.— Los monárquicos rusos que residen en Florencia, han constituido el primer grupo legitimista en Italia, con objeto de reunir a todos los emigrados rusos en Italia bajo el escudo tradicional de la causa de los Romanoff.— STEFANI.

lleva los signos indestructibles de la voluntad y de la potencia del Littorio romano; imperio de paz, porque Italia quiere la paz para ella y para todos; imperio de civilización y de humanidad para todas las poblaciones de Etiopía. Esto está en la tradición de Roma, que después de haber vencido asociaba los pueblos a su destino".

En nuestro tiempo, cuando presenciamos en Europa estos dos hechos: la declinación progresiva del Imperio británico, que era, por decirlo así, el heredero del romano en los tiempos modernos, al que vemos por un lado corriendo por las nefastas consecuencias belicistas del espíritu demagógico y por otro desorientado y vacilante y siempre a remolque del espíritu de iniciativa de otros pueblos jóvenes, creadores y dinámicos; y la transformación definitiva del otro gran Imperio, el moscovita, en una potencia asiática, en favor de irradiares de todas las fuerzas disolventes y destructoras, en sede suprema del gran caos materialista; en nuestro tiempo, en que estos dos grandes viejos imperios se han desvalorizado como garantía de un orden nuevo y como fuerzas creadoras de la civilización del porvenir; en nuestros tiempos, en que podemos afirmar con Spengler que "la revolución mundial ya no es sólo una amenaza, sino que estamos plenamente dentro de ella, y no desde ayer y hoy, desde hace más de un siglo", vemos brillar ante nosotros, como suprema esperanza, esta providencial resurrección del Imperio Romano, que viene a traer al mundo, enviejado y viciado, una infranqueable barrera contra la barbarie, una nueva fe en los destinos de la humanidad civilizada, y una seguridad de que la aristocracia de los pueblos salvará y renovará en el porvenir la preciosa herencia de la civilización milenaria que Roma había asentado en las más firmes bases del orden, del derecho y de la justicia. "He aquí el hecho — dijo Mussolini el día de la proclamación del Imperio que hoy se conmemora — que cierra un período de nuestra historia y abre otro, como un inmenso pasaje abierto hacia todas las posibilidades del futuro".—(USI).

### COSAS DE LOS YANKIS

#### Francia debe pedir sus defensores a las madres francesas y no a las americanas

LAS MADRES QUE PERDIERON SUS HIJOS EN LA GRAN GUERRA. NUEVA YORK.— En la Feria de Nueva York, se ha desarrollado una solemne ceremonia en honor de las madres que perdieron sus hijos en la Gran Guerra. La ceremonia culminó con la aprobación de una orden del día, de exhortación al envío de soldados americanos a combatir en una nueva guerra europea, para preservar el imperialismo franco británico.— STEFANI.

UN SINDICATO MACABRO. NUEVA YORK.— La policía de Filadelfia, ha detenido a 21 personas complicadas en la formación de un macabro sindicato, constituido para el asesinato de individuos asegurados, con el fin de cobrar, de acuerdo con los familiares de las víctimas, el seguro. Dieciséis de los detenidos han hecho ya de declaraciones concretas.

La impresión causada en todo el país por esta sensacional manifestación de criminalidad es enorme. El proceso se anuncia como uno de los más importantes en los anales americanos.— STEFANI.

#### FRANCIA, NACION VIEJA

NUEVA YORK.— «Daily News» termina un artículo consagrado a la trágica desnaturalidad francesa, con relación a la creciente potencia demográfica de Alemania, afirmando que Francia muestra cada vez más, las características de una nación vieja, pero los defensores de Francia deben ser pedidos a las madres francesas y no a las americanas.— STEFANI.

#### UN PERIÓDICO DICE QUE EN SEIS SEMANAS NO HAY GUERRA

NUEVA YORK.— «World Telegram» escribe que el pacto militar italo-alemán significa que Alemania puede contar con la plena ayuda de Italia en su diferencia con Polonia y que Italia puede, a su vez, contar con la ayuda de Alemania en sus reivindicaciones mediterráneas.

El periódico observa que Inglaterra no cree en la posibilidad de guerra en las seis próximas semanas, ya que en caso contrario no habrían emprendido los soberanos ingleses su viaje a Canadá y los Estados Unidos, cuyo regreso les expondría a una posible captura, lo que constituiría la más terrible humillación que Gran Bretaña podría sufrir.— STEFANI.

#### Certificados penales

Última voluntad, conductores  
Agencia G. E. S. A. Burgos  
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

### En vísperas de la jornada del Ejército

#### MANIOBRAS MILITARES EN ROMA

ROMA.— A presencia del Rey Emperador, del Duce, del general Von Brauchitsch, del general García Escámez y las misiones alemanas, española y albanesa, agregados militares extranjeros, generales Pariani, Graziani, De Bono, y Teruzzi y de otros muchos altos oficiales italianos y algunos ministros y subsecretarios, se desarrolló esta mañana en Bracciano en los alrededores de Roma, una maniobra militar con tiros reales de artillería, mortero y ametralladora, lanza-llamas y granadas.

El fin de la maniobra era demostrar que la infantería italiana, llevada a establecer contacto con el enemigo, no pudiendo ya beneficiarse del apoyo de la artillería, puede atacar con sus propios armamentos y medios de que dispone para terminar la acción ofensiva. La maniobra, que duró 25 minutos, demostró el brio y soberbio empuje, así como el entrenamiento de la infantería, que se aproximó a las líneas adversarias batidas por los morteros, pudiendo atacar con granadas, mientras que la artillería alejaba el tiro. La acción fue eficazmente apoyada por una compañía de lanza-llamas y otra de bersaglieri. La maniobra fue objeto de viva admiración de todos los presentes.— STEFANI.

#### MANIFESTACION DE LA JUVENTUD ITALIANA DEL LITTORIO

ROMA.— A presencia del Duce y de las más elevadas personalidades civiles y militares del Partido fascista, se celebró esta tarde en el Forum Mussolini una gran manifestación de carácter gimnástico militar y coral por la juventud italiana del Littorio en honor del jefe supremo del Ejército alemán, general Brauchitsch y de la Misión Militar española. La manifestación, que se desarrolló de forma soberbia, causó viva admiración a los huéspedes y terminó con una entusiasta manifestación al Duce.— STEFANI.

#### SE REUNE EL CONSEJO SUPREMO DEL EJERCITO

ROMA.— Hoy, víspera de la Jornada del Ejército, se reunió a las 16 horas en el Palacio de Venecia bajo la presidencia del Duce, el Consejo Supremo del Ejército. Tomaron parte en la reunión el Príncipe de Piemonte, el Mariscal de Italia Badoglio, el también Mariscal Graziani, el jefe del Estado Mayor del Ejército general Pariani y otros 12 generales.

Después de haber examinado las medidas adoptadas para la organización y preparación del personal, el ritmo rápido con que se perfecciona la organización en las fronteras y el poder del Ejército, el Duce dio instrucciones respecto a los futuros fines a alcanzar en relación también con los créditos extraordinarios recientemente concedidos. STEFANI

### ¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

## Estobiol

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica  
Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos)  
Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España  
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

### Italia y Alemania firmaron un pacto para garantizar la paz en Europa

MILAN.— Esta mañana se celebró la última entrevista del Conde Ciano y von Ribbentrop.

Fue muy breve y a su terminación se facilitó el siguiente comunicado:

"En las conversaciones que los ministros de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, y del Reich, von Ribbentrop, celebraron el 6 y el 7 del corriente en Milán, examinaron la situación política actual con la mayor atención.

Se ha comprobado de nuevo la perfecta identidad de vista de los dos Gobiernos y se ha decidido fijar definitivamente el mismo punto de vista por medio de un Pacto político y militar de las relaciones de los dos Estados del eje.

De esta forma Italia y Alemania esperan contribuir eficazmente a asegurar la paz europea".— STEFANI.

### La Legión Condor se despide de las autoridades

PAMPLONA.— El jefe de la Legión Condor, efectuó hoy como despedida a las autoridades y jefes de la Academia Militar de Pamplona, un almuerzo en el Hotel del Rey Noble.

Al final hubo discursos patrióticos, hablando el jefe de la Legión Condor, el gobernador militar y el director de la Academia.

Por la noche el gobernador militar ofreció un lunch.

### PILAS FEPE



La más alta calidad  
Fábrica Española de Pilas Eléctricas  
CONSEJO DE CIENTO, 136-138  
BARCELONA

### Tres muertos y un herido grave en un accidente de automóvil

VALLADOLID.— La Guardia Civil del puesto de Olmedo, comunica al Gobierno Civil en la tarde de ayer, que en el kilómetro 179 de la carretera de Aldegarra a Gijón, una camioneta alcanzó a un coche de viajeros y a consecuencia del choque, resultaron 3 muertos y un herido grave.

Los muertos son: Cándido Pal Padorno; Gerardo González Noboa y Demófilo Pasapar Uvecias, este último guardia de asalto.— FARO.

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"  
Operación radical sin dolor ni operación  
Médico: ANGEL DE GARZAIZABAL  
Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1611  
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

### Los japoneses en China

#### El ejército japonés avanza en un frente de 70 kilómetros

TOKIO.— Cerca de 100.000 soldados chinos se retiran de las montañas de Taping, al Noroeste de Ankw, a consecuencia de la gran presión que el Ejército japonés ejerció la semana pasada. Según informaciones recibidas del campo de batalla, las fuerzas japonesas han avanzado en un frente de 70 kilómetros de ancho. También unos veinte mil hombres del Ejército Central de Chan kai Chek, mandados por el general Tangompe, han sido cortados del grueso de las tropas.

### Su Santidad recibe a la colonia española en Roma

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa recibió esta mañana a 800 españoles pertenecientes a la colonia española en Roma, acompañados del Embajador de España cerca de la Santa Sede, que dieron las gracias al Pontífice por el mensaje enviado al pueblo español con motivo de la victoria del Generalísimo Franco. El Papa respondió en español, poniendo de relieve la belleza de esta audiencia, que le era particularmente grata por el fin que perseguía. El Papa declaró además que con su mensaje quiso participar en la alegría del pueblo español y de su jefe para la victoria que ha marcado para la nación española una nueva era. El Papa terminó su discurso dando la bendición apostólica.— STEFANI.

### DE ESTADÍSTICA

#### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

##### Mes de Marzo

###### En Burgos

Durante el pasado mes de Marzo han nacido en Burgos 125 criaturas, de ellas, 74 varones y 51 hembras. Han nacido muertas 3.

Los fallecimientos han sido 114; varones 66 y hembras 48. Eran menores de cinco años 23 y 19 no llegaban a uno. En establecimientos benéficos han fallecido 53 y en los penitenciarios, 2. Las principales causas de defunción fueron:

Fiebre tifoidea, 2; coqueluche, 1; gripe, 4; tuberculosis, del aparato respiratorio, 7; otras enfermedades infecciosas, 5; cáncer, 4; hemorragia cerebral, 5; otras enfermedades del sistema nervioso, 4; enfermedades del corazón, 12; bronquitis, 6; neumonía, 24; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1; diarrea y enteritis, 4; enfermedades del hígado, 3; otras enfermedades del aparato digestivo, 8; nefritis, 6; debilidad congénita, 5; senilidad, 3; hemorragia, 1; muerte violenta o casual, 6.

Se han celebrado 16 matrimonios. En los contrayentes figuraban dos viudos y una viuda, un varón que no llegaba a los veinte años y otro que pasaba de los sesenta.

###### En la provincia

Los nacimientos fueron 870; varones 455 y hembras 405. Abortas 24.

Hubo 650 defunciones, 354 de varones y 302 de hembras. No llegaban a cinco años 157 y 93 eran menores de un año.

Las enfermedades mortales fueron: Fiebre tifoidea, 4; sarampión, 3; escarlatina, 1; coqueluche, 4; difteria, 4; gripe, 16; tuberculosis del aparato respiratorio, 26; otras tuberculosis, 8; otras enfermedades infecciosas, 13; cáncer, 24; diabetes azucarada, 3; alcoholismo, 1; ataxia locomotriz, 3; hemorragia cerebral, 49; otras enfermedades del sistema nervioso, 30; enfermedades del corazón, 73; otras enfermedades del aparato circulatorio, 18; orquitis, 44; neumonía, 93; otras enfermedades del aparato respiratorio, 17; diarrea y enteritis, 33; enfermedades del hígado, 5; otras enfermedades del aparato digestivo, 23; nefritis, 22; otras enfermedades del aparato urinario, 3; septicemia e infecciones purpúricas, 3; debilidad congénita, 32; senilidad, 40; suicidio, 2; homicidio, 1; muerte violenta o casual, 26.

Se han celebrado 46 matrimonios, en los que 12 de los contrayentes eran viudos y 8, viudas; un varón y una hembra eran menores de veinte años, y otros tantos excedían de los sesenta.

LABORATORIOS ENEIDA  
NEMO  
Crema dental de leche de magnesia  
CREMA DENTAL NEMO  
SAN SEBASTIAN  
PUBLICIDAD CAFRANGA